

7 DIC. 1973

Proyecto

Proyecto 3.1

Modernización de la estructura agraria y migraciones internas

Guía de la exposición

Omar Arguello

La presentación que haremos para ustedes se basa en los datos que hemos recogido en una investigación de campo que estamos haciendo en una comuna agraria de la provincia de Colchagua, en Chile. Esta investigación está en la etapa de análisis de los datos recogidos. Pese a encontrarnos en una faz muy preliminar de esta etapa de análisis preferimos centrar la exposición en la presentación de algunos resultados provisionarios, atento que la fundamentación teórica de la investigación ya fue conocida y discutida por varios de los participantes, tanto del PROELCE como del CELADE.

En atención a ello, aquí sólo reseñaremos las ideas básicas que orientan a este estudio, con el objeto de ayudar a una mejor comprensión y ubicación de los datos presentados.

La perspectiva de la modernización ha sido utilizada con mucha frecuencia para analizar diversos aspectos de la problemática poblacional en general, y de las migraciones internas en particular. Creemos, sin embargo, que esa perspectiva no es la fundamental para arrojar luz sobre esos problemas que se quieren estudiar. La misma descuida en general los aspectos estructurales que condicionan la ocurrencia de esos fenómenos poblacionales, y cuando los incorpora lo hacen en forma, a nuestro juicio, deficiente.

¿Qué han entendido por modernización los autores que trabajan en esa perspectiva? Cuando se refieren a los contextos, ya sean sociedades globales o regiones, se los considerará "modernos" según la presencia en los mismos de actividad industrial, urbanización y mayores accesos a la educación. Cuando se refieran a los individuos, se considerará a los mismos como "modernos" según la presencia en los mismos de una gama de actitudes frente a diversos hechos sociales ocurridos o posibles de ocurrir y que serían propios de una sociedad industrial, urbanizada y con mayores posibilidades educacionales (Inkeles, entre otros, define así explícitamente la modernización, y ello está implícito en los demás autores que trabajan con esta perspectiva).

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

8380

Cuando se incorporan al análisis los aspectos contextuales societales dentro de esta perspectiva, se estará olvidando una serie de fenómenos sociales que resultan imprescindibles para una adecuada aprehensión del proceso de desarrollo de esas sociedades nacionales o regionales. Buena parte de los fenómenos sociales y políticos quedarán fuera del análisis y con ello seguramente se distorsionará la comprensión del proceso de desarrollo mencionado. Y no sólo quedarán fuera los fenómenos del nivel social y del político, sino que incluso se incorporará deficientemente fenómenos del nivel económico; dentro de este mismo nivel si no se llevan en cuenta los aspectos de la organización de la producción y de las relaciones sociales que rigen las mismas, se puede equiparar diversas sociedades industrializadas que sin embargo se diferencian notablemente por la participación de los diferentes agentes productivos en la gestión de la empresa, en la planificación de la economía, en el destino de los excedentes, etc. (una crítica a estos aspectos que señalamos puede encontrarse en Goldthorpe: "Social Stratification and Industrial Society", en Class, Status and Power, quien fundamenta la crítica a la luz de la comparación de sociedades industrializadas con organización capitalista frente a las de organización socialista; crítica que puede extenderse aun dentro de sociedades industrializadas con una misma organización capitalista).

Veamos ahora el otro caso, cuando directamente no se llevan en cuenta los aspectos contextuales estructurales, y se centra la explicación en las variables actitudinales de los actores sociales individuales. El primer problema que vemos aquí es que aparecen las actitudes individuales como impulsando el desarrollo y los cambios de la organización social, sin que se explique cómo aparecen esas nuevas actitudes que producen esos cambios. Cuando se intenta explicarlo, generalmente no pasan de una referencia a la exposición de esos actores individuales a los medios de comunicación de masas u otros tipos de contactos que marcan una influencia urbanizadora. Frente a este tipo de trabajos y perspectivas teóricas, Homans ("Bringing Men Back in", en American Sociological Review, Dic. 1964, Vol. 29 N° 6) concluye, después de una crítica a la forma en que el estructural-funcionalismo aborda sus objetos de estudio, que no existirían leyes sociológicas propiamente tales para explicar los hechos sociales, y que en definitiva ellos son explicados por leyes generales psicológicas. Creemos que la conclusión de Homans es correcta si se toma en cuenta sólo la producción sociológica en esa perspectiva teórica donde la explicación última se ubica en las actitudes individuales. Pero esto que Homans saca como conclusión, nosotros lo tomamos como una crítica a la limitación de esa perspectiva de análisis; agregando que sí existen leyes sociológicas para explicar los fenómenos sociales, y que precisamente éstas se encuentran al incorporar

a los estudios las variables estructurales que definen los contextos sociales no sólo por su nivel de industrialización, urbanización y educación, sino que llevan también en cuenta las relaciones sociales que se dan dentro del proceso productivo, la organización y participación de las diferentes fuerzas sociales, y la organización política o tipo de dominación imperante en la sociedad o región en estudio. Nosotros no negamos en absoluto la influencia de las variables actitudinales en la ocurrencia de cambios sociales, especialmente cuando se estructuran en valores e ideologías que condicionan la participación de los diferentes actores sociales en los procesos que terminan reflejándose en cambios sociales. Sólo que las ubicamos de manera diferente, ya sea como variables a explicar (y no explicativas) para lo cual recurrimos a datos de la organización productiva, social y política; ya sea como variables intervinientes o mediaciones entre esa organización estructural en la cual están insertos y su participación en el proceso de cambios.

Veamos ahora como relacionamos estas consideraciones generales con nuestro objeto de estudio.

Para ello haremos algunas consideraciones breves en relación con la estructura agraria, que es el contexto dentro del cual se ubica nuestro estudio. Para la perspectiva que ha tomado la modernización en la forma que la hemos delineado, el contexto agrario pasa, en general, a considerárselo como globalmente no moderno. Por definición se trata de un contexto no urbanizado, no industrial (excepto la posibilidad de alguna agro-industria) y de hecho con pocas posibilidades educacionales. Cuando se ha avanzado algo más en esta misma perspectiva, se llega a una mayor especificación para lo que se toma en cuenta la utilización de maquinarias y otras innovaciones productivas, como aplicación de fertilizantes y una organización más eficiente y racional de la producción. Estos tipos de cambios en la economía agraria, que son los que toma en cuenta la perspectiva de análisis que hemos criticado, se relacionan evidentemente con el problema de las migraciones internas. De hecho se ha relacionado frecuentemente la ocurrencia de estos cambios con la salida de fuerza de trabajo de esas economías agrarias que se dirigirán preferentemente a zonas urbanas. Esta relación parece lógica si se tiene en cuenta que dichos cambios sustituyen fuerza de trabajo por maquinarias y al hacer más racional la organización del trabajo dejan fuera también a otros trabajadores que estaban sub-ocupados. El problema aparece para esta perspectiva de análisis cuando debe explicar esta relación, pues de hecho ocurre algo que no encajaría adecuadamente en su teoría. Si son los actores individuales más abiertos al cambio y a la modernización los que migrarían más, por qué será que exactamente se produce mayor

migración en el contexto que se ha modernizado más y por lo tanto debiera ser más aceptable, y no en aquellos contextos que siguen siendo más tradicionales pero que por no incorporar esos cambios modernos siguen reteniendo mayor número de trabajadores?

En nuestro caso, para especificar la estructura agraria no tomamos sólo esos aspectos que limitan el contenido de la modernización a la sola ocurrencia de cambios tecnológicos. Creemos de suma importancia incorporar los cambios en el tipo de relaciones sociales que se dan dentro de la economía agraria, en la organización de la producción y en la participación de los trabajadores agrarios en esa organización productiva, en las instituciones y organismos locales, y en gremios, federaciones y consejos comunales a través de los cuales pretenden influir en el proceso de cambios y reformas que les concierne directamente.

Para incorporar todos estos elementos sociales que creemos imprescindibles, nuestra especificación de la estructura agraria más que basarse en una mayor o menor modernización en el sentido que se la había dado anteriormente, se basará en la presencia o no del proceso de reforma agraria en las unidades económicas agrarias donde están insertos los trabajadores que seleccionamos en la muestra para nuestra investigación. (Los criterios para esa muestra se encuentran en los aspectos técnicos-metodológicos que se acompañan más adelante).

Es precisamente ese proceso de Reforma Agraria el que permite los cambios que nosotros apuntamos como necesarios de incorporar al análisis. Para Chile ese proceso comienza después del año 1964 cuando ocurre un cambio significativo al nivel de la estructura de dominación, que se traduce en la aparición de nuevas formas de organización productiva, los "asentamientos" en sustitución de la forma anterior conocida con el nombre de Fundos. Ese proceso de Reforma Agraria se radicaliza a partir de 1970 cuando ocurre otro cambio significativo a nivel de la estructura de dominación de la sociedad global, lo que se traduce en un incremento de nuevas organizaciones productivas reformadas, y en una concepción de nuevos cambios en las relaciones sociales dentro de las unidades productivas como también en esfuerzos por incorporar más fuerza de trabajo en los predios que no estaban adecuadamente explotados. Esta nueva forma de unidad productiva se conoció con el nombre de Centro de Reforma Agraria (CERA). Estas reformas en el agro no alcanzaron a los predios menores de 80 Hás., por lo cual siguen subsistiendo Fundos y pequeños propietarios.

Tenemos así que la estructura agraria chilena está compuesta por diversas organizaciones de producción que se basan

en diferentes relaciones sociales y grados de participación que ofrece a los que se insertan en la misma. Estos tipos de organización de la producción que se presentan prioritariamente en dicha estructura, y que hemos tomado como contextos fundamentales son: 1) Fundos; 2) Asentamientos; 3) Ceras; 4) Pequeños propietarios, y 5) Un sub-grupo de estos últimos que hemos llamado Minifundistas.

Son estos contextos estructurales productivos los que hemos tomado como fundamentalmente explicativos en nuestro estudio de las migraciones internas. A continuación haremos una breve caracterización de los mismos:

Fundos: los trabajadores insertos en este tipo de empresa agrícola tienen una relación de dependencia laboral respecto del patrón de la misma; no tienen posibilidad de participación en la organización de la producción, en la toma de decisiones, y tampoco en los frutos de lo que se produce ya que el salario que perciben no se relaciona directamente con los mismos. Pueden tener participación gremial en la organización sindical ya que esto no es algo que concede la empresa, desde que se organiza precisamente para luchar o negociar mejores condiciones con la misma. Esta participación será mayor en la medida que se haya roto una relación de paternalismo típica en esta empresa agrícola en años anteriores. No hay duda que esto está ocurriendo en gran medida a partir de 1967 cuando se dicta una ley de Sindicalización que asegura algunas garantías mínimas para esa participación sin que conlleve una sanción legal. Otra característica de este tipo de empresa es la de mantener un cierto número de trabajadores permanentes, y contratar en las épocas de mayor trabajo agrícola, otro contingente de trabajadores temporarios que ocupa durante dos o tres meses y que luego quedan desocupados, deambulando de un lugar a otro en busca de otros trabajos circunstanciales.

Asentamientos: los trabajadores de este tipo de empresa tienen una relación social productiva diferente de la anterior en la medida que no laboran para un patrón, sino que se organizan para la producción en una forma "cooperativa" cercana a lo que podríamos llamar una empresa de autogestión. Esto lleva a que todos tienen teóricamente una posibilidad de participar en la toma de decisiones de la empresa, en la organización productiva y en el fruto del trabajo que realizan. En estos casos no existió al parecer la preocupación de incorporar mayor cantidad de trabajo en forma permanente, y por ello se encontrará también en este tipo de organización de la empresa agrícola, la presencia de trabajadores temporarios que sí tienen una relación de dependencia laboral con los "asentados" quienes en este caso, cumplen un rol de patronos que contratan trabajadores pagando el salario correspondiente.

Centros de Reforma Agraria (CERA): este tipo de empresa nace con la intención de crear relaciones sociales que superen incluso la concepción cooperativista o de autogestión propia de los Asentamientos. Esto se reflejaría preferentemente al nivel ideológico, ya que la participación al nivel de la organización de la producción y de la toma de decisiones sería tan grande como la forma anterior. Cambiaría lo relativo al destino de los excedentes, que no serían apropiados en su totalidad por los trabajadores de la empresa agraria, sino que se destinaría una parte al desarrollo de la comuna agraria como parte del desarrollo de la sociedad global. Podrían esperarse también cambios en el nivel de participación, ya que si existiera un compromiso mayor con el desarrollo de la región, más allá del interés circunscripto a su empresa, eso se reflejaría en la preocupación por el funcionamiento de ciertos organismos como los Consejos Campesinos que cumplen funciones de apoyo a la producción agrícola (lo que interesaría a todos los tipos de empresas) junto con funciones de planificación económica de la Comuna y del agro en general, lo que revertería en su mayor desarrollo. Más directamente relacionado con la absorción de mayor cantidad de fuerza de trabajo, en este tipo de empresa se atendería a incorporar más trabajadores en los predios insuficientemente explotados, y todos deberían ser incorporados como permanentes con igualdad de derechos, sin que hubiera lugar a la incorporación de temporarios que tendrían sólo derecho a salarios y corta duración en su empleo.

Pequeños Propietarios: se trata de pequeñas empresas familiares (entre 5 y 20 Hás. de tierra) que no contratan fuerza de trabajo fuera de la familia. Esto diferencia cualitativamente estos casos de los anteriores pues ya no tomamos aquí trabajadores agrícolas, sino pequeños propietarios que explotan la tierra por su cuenta.

Minifundistas: se trata también de pequeños propietarios, con una distinción cuantitativa pero muy significativa, cual es la de que poseen una extensión de tierra tan escasa (menos de 5 Hás.) que en muchos casos no es suficiente para la subsistencia de su unidad familiar, y que los lleva en muchos casos a compartir su condición de productores por cuenta propia con la condición de trabajadores temporarios por cuenta de otros.

Estas breves características generales que hemos dado de los diferentes tipos de empresas agrícolas (con su diferente organización productiva) recogen los hechos sociales que creemos fundamentales para caracterizar una estructura agraria, y es por eso que hemos tomado a las mismas como las variables fundamentales en la explicación de los proyectos de migrar y de las actitudes respecto a la migración, de los trabajadores agrícolas.

Para los tres primeros tipos de organizaciones productivas (Fundos, Asentamientos y Ceras) la presencia o ausencia de estas características sociales que acompañan al proceso de reforma agraria, deben influir en la actitud respecto a la migración, pues postulamos que cuando esas características existen se traducen en mejores condiciones de trabajo y de vida que influyen en la satisfacción de los actores sociales con su situación presente. Además, para el caso de mayor participación y de mayor compromiso con el desarrollo de la comuna agraria y del agro en general (caso de los trabajadores de Cera) esto debe influir para rechazar la migración que podría verse como una deserción con su compromiso social con la región.

Es por estas razones que en nuestra perspectiva la ocurrencia de estos cambios estructurales deben relacionarse negativamente con la actitud migratoria, a diferencia de la perspectiva anterior que relacionaba (sin poder explicar coherentemente) los fenómenos de modernización con una mayor migración. Por ello, pensamos encontrar mayor porcentaje de trabajadores con actitudes pro-migratorias dentro de los Fundos, y menor porcentaje de los mismos dentro del sector reformado. Dentro del sector reformado, los resultados serán diferentes para Asentamientos y para Ceras, según la fuerza autónoma que tenga el compromiso social-político e ideológico con el desarrollo de la región y con ella de la sociedad nacional dentro de un proyecto más socializador. Decimos esto por lo siguiente. Parece que en cuanto a beneficios personales y posibilidades de participación a todos los niveles dentro de la empresa, no hay mayor diferencia entre Asentamientos y Ceras. Lo que este último tipo de empresa agrega a la caracterización social que influiría en el compromiso con la estructura agraria y su desarrollo, desalentando la migración, es precisamente ese compromiso ideológico que lo lleva a una mayor participación en las tareas de contenido social que superaría los límites de la propia empresa. Sin embargo, debe tenerse presente que este último elemento se verá contrapesado por la poca antigüedad de la nueva organización, lo que influirá en que todavía no aparezcan suficientemente consolidados los aspectos de beneficios personales dentro de la propia empresa. En este sentido, los Asentamientos llevan la ventaja de varios años funcionando en esas condiciones y hace ya tiempo que se hicieron visibles para los actores sociales las ventajas materiales (estabilidad en el empleo, mejores condiciones de trabajo y de vida, toma de decisiones y organización de la producción por los propios trabajadores, etc.) que acompañan a esa forma de empresa agrícola. Tendríamos entonces dentro del sector reformado dos tipos de factores que influyen en una actitud menos proclive a la migración: uno se refiere a ventajas materiales que lleven a una satisfacción más personal con la situación

agraria en la cual están insertos; el otro se refiere al compromiso social-ideológico a que hicimos referencia en relación con el desarrollo dentro de una organización socializante. En el caso de los Asentamientos, el primer factor se encuentra consolidado y redituando los beneficios personales esperados, mientras el segundo aparece menos desarrollado. En el caso de los Ceras, es este segundo factor el que está más presente, pero en cambio todavía no se ha consolidado el factor de ventajas materiales personales (hacia menos de 18 meses que estaban en funcionamiento al momento de la encuesta). Esto tendremos oportunidad de comentarlo más ampliamente al discutir los resultados presentes en los cuadros de datos adjuntos. Para ilustrar simplemente lo que vamos a comentar, existió dentro de los Ceras un caso que tenía sólo un mes de existencia, con muchos problemas de organización, y que hace que dentro de un sólo Cera se encuentre el 66% de los casos de trabajadores de este tipo de empresa con proyecto de migrar, así como también cerca del 50% de los casos de trabajadores de Cera que quieren cambiarse de empresa agrícola. En la continuación de nuestro análisis debemos decidir si sustituimos este predio por reunir condiciones tan atípicas aun respecto a los otros con la misma organización productiva, si trabajamos excluyéndolo solamente, o lo incorporamos con las aclaraciones del caso.

Para el caso de los Pequeños propietarios incluidos en nuestro estudio, las fundamentaciones de su relación con la actitud migratoria no se centran en los aspectos que veníamos comentando. Respecto al sub-grupo de los Minifundistas, la deficiencia de su empresa agrícola por la escasa extensión de tierra debiera influir en una actitud pro-migratoria de los mismos. Sin embargo el hecho de poseer bienes debe ser un factor que lo ata a su tierra y de ahí que contrapesen sus deficiencias productivas. Pensamos que este grupo debe ubicarse en cuanto a su actitud migratoria, entre el caso de los Fondos y del sector reformado. En el caso de los Pequeños propietarios propiamente tales, no tienen razones estructurales para migrar, y cuando piensen hacerlo será por otros motivos, como continuación de estudios de sus hijos, aspiraciones de mayor confort que pueda brindarle la ciudad, etc. Por eso esperamos un muy bajo porcentaje de estos actores sociales con una actitud pro-migratoria.

Sin perjuicio de mayores aclaraciones que se hagan necesarias en el curso de la discusión, dejamos aquí la introducción a los datos que presentamos. Creemos que la lectura de los diferentes cuadros que se acompañan no requieren mayores anotaciones, aunque sí quizás discusiones sobre su interpretación. Sólo dejamos apuntado que los Cuadros 1, 2 y 3, intentaron poner a prueba la insuficiencia de variables muy manejadas por los autores que trabajan en la perspectiva de la moderniza

ción en el sentido que se reseñó al comienzo. Para ello utilizamos el indicador de Exposición a Medios de Comunicación de Masas, y vemos que en los cuadros 1 y 2 esas hipótesis no tienen éxito. En el cuadro 3, aparece una diferencia porcentual que confirma una hipótesis que relaciona mayor exposición a M.C.M. con actitud más favorable a la migración; sin embargo cuando se hace intervenir la variable que nosotros consideramos más relevante, el Tipo de Empresa u organización productiva, esa relación se especifica significativamente para los diferentes tipos de estas empresas (cuadro 4). En los cuadros 5, 6 y 7, ponemos a prueba nuestras hipótesis que relacionan tipo de empresas con diferentes actitudes frente a la migración. En los cuadros 8, 9 y 10 quisimos mostrar si las características que atribuíamos a los Tipos de Empresas se daban realmente en la estructura agraria.

Por último, el cuadro 11 quizás sí necesita algunas aclaraciones. La satisfacción con su empresa fue medida a través de una pregunta sobre si quería continuar trabajando en esa empresa o si preferiría cambiarse a otra empresa. Si se observan los marginales de los insatisfechos dentro del cuadro 11, se verá que dentro de los trabajadores agrícolas los más insatisfechos con su empresa son precisamente los trabajadores de Fundos (71 casos, esto es el 35,5%), ya que los de Asentamientos son notoriamente menos (21 casos, esto es el 10,5%) y los trabajadores de Cera insatisfechos son aún menos (18 casos, esto es el 9%, de los cuales 7 casos pertenecen al predio cuestionado). Esta medida de insatisfacción nos parece un indicador de migración potencial, pues si el trabajador está pensando irse parece probable que deje la Comuna de residencia para buscar otro trabajo, excepto que encuentre otro en la misma Comuna. Esta es la base de la variable que construimos con datos recogidos y que hemos llamado absorción de migración potencial. La misma fue construida en base a dos preguntas que se hicieron: una a los satisfechos con su empresa, y otra a los que habían manifestado su intención de cambiar. A los que querían cambiar de empresa, que son los casos más claros de migrantes potenciales, se les preguntó dónde les gustaría ir a trabajar (alternativas: Fundo, Asentamiento, Cera, por Cuenta propia, Ciudad). Estos resultados aparecen en el lado izquierdo del cuadro 11. A los que estaban satisfechos, se les preguntó (en pregunta diferente) dónde ellos preferirían ir a trabajar en caso que tuvieran que dejar su empresa actual y con la cual estaban satisfechos. Las alternativas son las mismas que para los insatisfechos, y los resultados aparecen en el lado derecho del cuadro 11.

Por qué llamamos a la variable que construimos con esos datos, Absorción de migración potencial? Pensando fundamentalmente en los insatisfechos, que estaban pensando en irse de su

empresa, cabe plantearse que de no encontrar otra empresa en la misma Comuna deben migrar a otros lugares. Ilustremos esto, leyendo la primera columna del cuadro 11. De los 71 casos de Fundos que querían cambiar de empresa, sólo un 21,1% buscaría otro Fondo para ir a ofrecer su trabajo. Esto querría decir que este Tipo de Empresa sólo es capaz de absorber un 21,1% de los trabajadores que expulsa, que son el 35,5% de la muestra. De no existir los otros tipos de empresas agrícolas, puede pensarse que cerca del 80% debiera programar la salida a la ciudad para satisfacer sus deseos de cambio. En cambio con la existencia de los otros tipos de empresas, la ciudad es vista como salida por sólo el 12,7%.

Pasando a la columna dos del cuadro 11, vemos que los Asentamientos son capaces de absorber el 61,9% de los insatisfechos con su empresa dentro de ese tipo de empresa, además de producir sólo un 10,5% de insatisfechos en ella. Y así podrán irse leyendo las otras columnas.

Aspectos Técnicos - Metodológicos

I - Para la ubicación geográfica del estudio mencionado, se siguieron los siguientes criterios:

- a) se tomaría una zona con saldo poblacional negativo según los datos de los Censos de 1960 y 1970. Para ello se vió la provincia y dentro de la misma, la Comuna, que fuera de las más representativas en este aspecto;
- b) la misma debiera reunir a su interior, la presencia de los diversos tipos de situaciones productivas que se tipifican en el estudio (fundos privados entre 40 y 80 hectáreas de riego básico; pequeñas empresas familiares; con un subgrupo de minifundistas con hasta 5 hectáreas, y pequeños propietarios entre 5 y 20 hectáreas; asentamientos campesinos; y centros de reforma agraria). Se requería que todos estos tipos de situaciones productivas se incluyeran en una misma Comuna, para poder controlar la influencia de otras variables externas que, en caso de estar ubicadas en diferentes contextos socioeconómicos, actuarían sin que pudiéramos medir el peso de su influencia;
- c) debía llevarse en cuenta la accesibilidad de dicha zona para realizar el estudio, en sus aspectos de distancia física (que no estuviera demasiado próxima al centro urbano del país, por la influencia particular que el mismo pesaría sobre esa zona; así como demasiado distante del mismo, por el encarecimiento financiero - que reportarían los transportes y viáticos en la etapa de recolección de datos), como también en sus aspectos de accesibilidad en cuanto a disponer de contactos en organismos agrarios que facilitarían la entrada a los predios, y de no tratarse de zonas demasiado conflictiva - que harían imposible el intento de realizar una encuesta en esas condiciones sociales.

Hechos los estudios de datos secundarios y previa visita a terreno, se decidió realizar el estudio en la Comuna de Chépica, provincia de Colchagua, distante unos 200 kilómetros de la ciudad de Santiago.

II - La muestra: Según los criterios discutidos en reunión de investigadores de ELAS y CELADE, se procedió de la siguiente manera:

- a) las unidades de análisis serían trabajadores agrarios entre 15 y 60 años, dentro de las diferentes situaciones productivas (sexo masculino);
- b) se tomarían 200 casos para cada una de las situaciones productivas señaladas, lo que hace el total de 800 encuestados previstos;
- c) dados los criterios apuntados para la ubicación geográfica del estudio, lo que aconsejaba delimitar el mismo dentro de una Comuna, llevaba a que para alguna de las situaciones productivas el número de casos se confundiera con el universo, esto es, con el total de los trabajadores de esa Comuna en determinada situación productiva. Para ello, resolvimos como primera opción que se tomaba como base de la muestra las unidades productivas, y dentro de aquellas que resultaban elegidas, se tomaba a la totalidad de sus trabajadores. Esto tendría la ventaja de la coherencia de criterios para las diferentes situaciones productivas, al tomarse siempre la totalidad de los integrantes de esas unidades.
- d) **llevando** en cuenta los criterios anotados anteriormente, se procedió de la siguiente manera:
- 1) se tomó la lista de la totalidad de los fundos privados de la Comuna, y se los ordenó al azar. Como no se conocía el número de trabajadores por unidad productiva, se iría aplicando la encuesta al conjunto de casos del fundo privado que por azar tenía el número uno; luego se procedía del mismo modo con los del fundo número dos; y así hasta completar los 200 casos de este tipo de situación productiva.
 - 2) el mismo procedimiento se realizaría para el caso de los asentamientos campesinos y para los centros de reforma agraria. En el caso de los asentamientos se tomaría la totalidad de los mismos, que reuniría según datos obtenidos en la zona, unos 160 casos, debiendo completar los casos restantes con asentamientos que estuvieran geográficamente lindando con los de la comuna elegida.
 - 3) para la pequeña empresa familiar, el problema era distinto pues no se tomaba a los trabajadores empleados en la situación productiva, que por definición no deberían existir, sino que se tomaría al pequeño empresario productor directo. Para esto se contaba con la lista de predios de hasta 5 hectáreas, y de más de 5 hectáreas y hasta 20, que obtuvimos de las oficinas de Impuestos Internos, y se procedería a tomar por sorteo dentro de dicho universo los casos a encuestar.

C U A D R O 1

OPINION FRENTE A MIGRACIONES CONOCIDAS SEGUN
EXPOSICION A MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS

(en porcentajes)

OPINION FRENTE MIGRACION CONO CIDA	EXPOSICION A M. C. M.		
	Baja	Media	Alta
Favorable	83.8	84.0	80.0
Desfavorable	8.8	8.6	16.4
Sin opinión	7.4	7.4	3.6
Totales	100.0 (148)	100.0 (163)	100.0 (195)

CUADRO 2

ACTITUD FRENTE A LA MIGRACION COMO ALTERNATIVA PARA OTROS
SEGUN EXPOSICION A MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS

(en porcentajes)

ACTITUD FRENTE MIGRACION COMO ALTERNATIVA PA RA OTROS	EXPOSICION A M. C. M.		
	Baja	Media	Alta
Favorable	37.6	30.2	28.5
Condicionada	40.2	46.0	50.6
Desfavorable	22.12	23.8	20.9
Totales	100.0 (271)	100.0 (252)	100.0 (277)

C U A D R O 3

PROYECTO DE MIGRACION SEGUN EXPOSICION A
MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS.

(en porcentajes)

PROYECTA MIGRAR	EXPOSICION A M. C. M.		
	Baja	Media	Alta
Si	6.3	5.2	13.4
No	93.7	94.8	86.6
TOTALES	100,0	100,0	100.0
	(271)	(252)	(277)

CUADRO 4

PROYECTO DE MIGRACION SEGUN EXPOSICION A MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS,

CONTROLADO POR TIPO DE EMPRESA

(en porcentajes)

PROYECTA MIGRAR	TIPO DE EMPRESA														
	Fundos As.			Asentamientos			Ceras			Prop. Propiet.			Minifundista		
	EXPOSICION A M. C. M.														
	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A	B	M	A
Si	15.4	9.2	31.4	2.3	1.5	2.1	1.7	4.7	9.3	12.5	5.0	5.6	4.5	5.2	9.1
No	84.6	90.8	68.6	97.7	98.5	97.9	98.3	95.3	90.7	87.5	95.0	94.4	95.5	94.8	90.9
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(65)	(65)	(70)	(86)	(66)	(48)	(60)	(43)	(97)	(16)	(20)	(18)	(44)	(58)	(44)

C U A D R O 5

PROYECTO DE MIGRACION SEGUN TIPO DE
EMPRESA

(en porcentajes.)

PROYECTA MIGRAR	T I P O D. E E M P R E S A				
	Fundos	Asentamientos	Ceras	Req. Propietario	Minifundistas
Si	19.0	2.0	6.0	7.4	6.2
No	81.0	98.0	94.0	92.6	93.8
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(200)	(200)	(200)	(54)	(146)

C U A D R O 6

OPINION FRENTE A MIGRACIONES
CONOCIDAS SEGUN TIPO DE EMPRESA

(en porcentajes)

OPINION FRENTE A MIGRACIONES CONOCIDAS	TIPO DE EMPRESA				
	Fundos	Asentamientos	Ceras	Peq. Pro pietario	Minifun dista
Favorable	90.3.3	64.2	69.5	86.8	87.7
Desfavorable	7.3	25.4	18.3	11.3	6.5
Sin opinión	2.4	10.4	12.2	1.9	5.8
Totales	100.0 (165)	100.0 (67)	100.0 (82)	100.0 (53)	100.0 (139)

2

C U A D R O 7

ACTITUD FRENTE A LA MIGRACION COMO ALTER
NATIVA PARA OTROS SEGUN TIPO DE EMPRESA.

(en porcentajes)

ACTITUD --- FRENTE A LA MIGRACION COMO ALTERNATIVA - PARA OTROS.	TIPO DE EMPRESA				
	Fundos	Asentamientos	Ceras	Peq. Propietario	Minifundistas
Favorable	23,5	34.5	23.0	50.0	46.6
Condicionada	50.0	44.5	46.0	46.3	40.4
Desfavorable	26.5	21.0	31.0	3.7	13.0
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(200)	(200)	(200)	(54)	(146)

C U A D R O 8

PARTICIPACION GREMIAL SEGUN TIPO DE EMPRESA

(en porcentajes)

PARTICIPACION GREMIAL	TIPO DE EMPRESA				
	Fundos	Asentamientos	Ceras	Peq. Pro pietario	Minifun- dista
Baja	82.0	35.5	31.0	98.1	97.9
Media	11.5	41.0	25.0	1.9	2.1
Alta	6.5	23.5	44.0	--	--
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(200)	(200)	(200)	(54)	(146)

C U A D R O 9

PARTICIPACION SOCIAL SEGUN TIPO DE EMPRESA

(en porcentajes)

PARTICIPACION SOCIAL	TIPO DE EMPRESA				
	Fundos	Asentamientos	Céras	Peq. Propietario	Minifundistas
Baja	64.5	34.5	32.0	50.0	60.3
Media	29.5	43.5	55.0	40.7	31.5
Alta	6.0	22.0	13.0	9.3	8.2
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(200)	(200)	(200)	(54)	(146)

CUADRO 10

PARTICIPACION EN LAS DECISIONES DE PRODUCCION

SEGUN TIPO DE EMPRESA

(en porcentajes)

Participación en decisiones de producción	TIPO DE EMPRESA		
	Fundo	Asentamiento	Cera
No participa	91.0	6.0	6.5
Particip. Media	3.0	3.5	8.0
Particip. Alta	0.5	80.5	79.5
No contesta	5.5	10.0	6.0
Totales	100 (200)	100 (200)	100 (200)

C U A D R O 11

ABSORCION DE MIGRACION POTENCIAL SEGUN TIPO DE EMPRESA DE PERTENENCIA, CONTROLADO POR SATISFACCION CON SU EMPRESA.

(en porcentajes)

ABSORCION DE MIGRACION PO TENCIAL.	SATISFACCION CON SU EMPRESA									
	INSATISFECHOS					SATISFECHOS				
	TIPO DE					EMPRESA (de pertenencia)				
	F.	As.	Ce.	Peq.P.	M.	F.	As.	Ce.	Peq.P.	M.
Fundo	21.1	4.8	11.1		8.3	28.9	4.1	5.5	5.9	9.0
Asentamiento	36.6	61.9	11.1	66.7	12.5	26.6	68.5	20.3		3.3
Cera	1.4	9.5	33.3		4.2	3.1	1.2	52.3		
Cta. Propia	26.8	19.0	11.1		45.8	23.4	16.9	7.7	58.8	59.0
Ciudad.	12.7	4.8	27.8	33.3	25.0	13.3	5.8	9.3	7.8	13.1
Sin opinión	1.4		5.6		4.2	4.7	3.5	4.9	27.5	15.6
TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(71)	(21)	(18)	(3)	(24)	(128)	(172)	(182)	(51)	(122)